



41

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE TUNJA

Tunja, veinte (20) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

MEDIO DE CONTROL: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE: Mary del Carmen Araque Perico
DEMANDADO: Nación-Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio
RADICACIÓN: 15001 3333 004 2017 000143 00

Al entrar a estudiar la admisión o inadmisión de la demanda de la referencia, el Despacho advierte que no se tiene certeza respecto del último lugar de prestación de servicios de la señora **Mary del Carmen Araque Perico**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 51.592.267 de Bogotá, aspecto de trascendental importancia para efectos de determinar la competencia por el factor territorial de acuerdo a lo establecido por el numeral 3 del artículo 156 del C.P.A.C.A., toda vez que no existe congruencia respecto al último lugar de prestación de servicios, según lo consignado en los formatos únicos de historia laboral aportados con la demanda vistos a folios 31 a 34.

Así las cosas, por Secretaría se ordena oficiar a la Secretaria de Educación del Departamento de Boyacá, para que el funcionario competente en el término improrrogable de tres (3) días contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, certifique el último lugar de prestación de servicios de la demandante, **indicando claramente el Municipio respectivo**, así como aportando el documento que soporta dicha información.

Adviértasele a la autoridad a requerir que el incumplimiento de las órdenes impartidas acarrearán las sanciones establecidas en las normas legales por desacato a una orden judicial.

Por secretaria ofíciase, adjuntado copia de los folios 31, 32, 33 y 34 del expediente.

Notifíquese y cúmplase.


LAURA JOHANNA CABARCAS CASTILLO
Jueza

¹ps.

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE
ORALIDAD DEL CIRCUITO DE TUNJA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO ELECTRONICO

N° 52 De Hoy 21 de septiembre de 2017
A LAS 8:00 a.m.


FERNEY MAURICIO DÍAZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO